

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO VI

Coordinación

ALFREDO ÁVILA
VIRGINIA GUEDEA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2008

NÚMERO 1300

Auto del juez letrado para que se proceda a la averiguación.— 23 de octubre

En la ciudad de México a 23 de octubre de 1820 años el doctor don Pedro Jove juez de letras de esta capital y etcétera.

En vista del oficio del excelentísimo señor virrey conde del Venadito que antecede, el que remitió en calidad de reservado, como en el se manifiesta, dijo, que debía mandar y mandó se proceda a la averiguación de la denuncia que aquel contiene, practicándose cuantas diligencias sean conducentes para la completa instancia de la materia. Y por esto auto cabeza de proceso, así lo proveyó y firmó dicho señor juez, doy fe.— *Doctor Pedro Jove.*— *José Rafael Cartami*, escribano de su majestad y público.

La edición del tomo VI de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Edna Sandra Coral Meza
Raquel Güereca Durán
Rodrigo Moreno Gutiérrez
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602